

EL NOTICIERO

Se vende

un landau en buen uso y dos pares de guarniciones buenas, y se arrienda cuadra, cochera y pagar, en sitio céntrico de la población.

En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

L. G. RAMOS
DENTISTA
Trabajos modernos de dentures y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.
CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, Cáceres 3.

Alcance postal

Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Guerra á la firma del rey la propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre en el zoco del Jemis.

— Esta tarde pone el ministro de la Guerra á la firma del rey la propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre en el zoco del Jemis.

— Se asegura que en el primer consejo de ministros que se celebre, quedará acordada la reapertura del Círculo Militar.

Es posible que ese consejo se celebre mañana.

— Esta mañana se reunió el Consejo Superior de Instrucción pública, para comenzar el estudio de la reforma del reglamento para las oposiciones á cátedras.

— Mañana se reunirá en el Ministerio de Fomento, la comisión de Comunicaciones Marítimas, para ultimar la redacción de algunos artículos del Reglamento.

— El señor Burell no asistió hoy á su despacho oficial por encontrarse enfermo.

— El Automóvil Club de Barcelona ha dirigido un entusiasta telegrama de felicitación al ministro de Fomento por su reciente Real orden sobre carreteras.

— El señor Gasset continúa recibiendo numerosos proyectos para construcción de pantanos.

Barcelona.—Weyler mejoradísimo. Suprimiéndose parte facultativo.

Salón Juntas Casa Pueblo reunieronse directores partido radical proceder designación subcomité organizador Congreso internacional republicano celebrárse Mayo Marsella. Aprobáronse bases orden día, Congreso unanimidad eligiéndose comisión ejecutiva presidirá Lerroux.

Salida taberna calle Olegario riñeron tres individuos. Uno acometió navaja restantes, hiriéndolos gravemente.

Cordeden tren arrolló individuo; gravísimo.

Badajoz.—Consecuencia embolia fallecido obispo Félix Soto. Cámera mortuoria sencillísima, guardándola sacerdotes hermanas caridad.

Entierro será modesto sin corona.

Calatayud.—Rivalidades amargas riñeron Mariano Lafuente y Gregorio Martín, recibiendo éste tremenda cuchillada, muriendo acato.

Roma.—Santa Caterina Ayuntamiento atestadísimo celebraba fiesta escolar, hundiése piso; 350 niños, damas profesores y autoridades precipitadas piso bajo; confusión, panicazo. Gendarmes, bomberos y paisanos, organizaron socorros rápidamente. Salvados 202 lesionados. Madrugada seguían trabajos salvamento. Exaltacionaza contra Ayuntamiento. Envíándose tropa previsión desórdenes.

Tánger.—Impresionaza colonia francesa varadura francés Chateaubrenaut. Ministro francés marchó

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PREMIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

ANÓ VIII.—Número 1.990

Boletín de la prensa

Reseña *El Imparcial* el banquete que se celebró en el Ministerio de Estado en honor de la brigada mixta de cazadores que ha regresado recientemente de Melilla, y después de transcribir en resumen el magnífico discurso del Jefe del Gobierno, recoge las siguientes palabras de un bizarro teniente coronel acerca de tal discurso:

«Es gran dobro—decía—que no hubiera taquígrafos; este discurso del presidente debiera ser conocido en los cuartos de ban'ra, para que todos nuestros compañeros participaran de la fe y el entusiasmo que nos dominan. De un lado el homenaje oficial que agradecemos profundamente, y de otro las previsiones palabras del gobierno, por su órgano más autorizado, nos alientan por modo extraordinario.

Si viene otra campaña, al arreglar á mis soldados evocaré el recuerdo de este elocuente brindis».

El Liberal dice que «la embestida de la reacción contra el avance se redobla y se generaliza, y que el partido liberal debe adoptar para las cuestiones de la enseñanza pública, una orientación definitiva y, sobre todo, práctica».

El Heraldo expresa que lo dicho por el señor Moret, en el banquete á los militares, acerca de que «debemos estar preparados», porque por no estarlo corre á veces á raudales la sangre, traduce un pre-sentimiento del país y una ineludible necesidad del gobierno.

Camillo Flammarion diserta sobre los nuevos cometas en *La Correspondencia*.

La Epoca aprovecha la discusión habida últimamente en las Cámaras francesas sobre la enseñanza primaria, para deducir consecuencias con respecto á España; y termina diciendo que «ya está fresca una sociedad que en escuelas amorales tenga su vivero y su asiento».

El País comenta el folleto de Lacierva sobre las elecciones en Murcia, expresando que el exministro conservador debía estar callado y no quejarse, pues «donde las dan las toman».

El Diario Universal elogia grandemente el discurso del señor Moret á los militares, y dice que el acto en cuestión «ha resultado de mucho provecho nacional».

España Nueva arremete contra el señor Moret porque «van á presidir los infelices para quienes se pide la amnistía».

Claudio Frollo escribe en *El Mundo* sobre el problema de la escuela, terminando su artículo con las siguientes frases:

«A las escuelas ferreristas, recién nacidas, panegiristas de la muerte y de la destrucción, á esas, por salud pública, las podemos exterminar en germen, para que no envenenen y endurezcan el alma de los niños á prettexto de redimir la Humanidad».

DE CONSUMOS

Con mucho gusto publicamos á continuación el atento B. L. M. que el excelentísimo señor Conde de Torre-Arias ha dirigido al alcalde, contestando á la invitación hecha por el mismo y la Junta repartidora de la suscripción voluntaria.

Dice así:

«El Conde de Torre-Arias B. L. M. al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, D. Luis González Borreguero, y tiene el gusto de devolverle firmado el boletín de suscripción voluntaria para la transformación del impuesto de consumos en esa ciudad, por la cantidad anual que se ha servido señalar de 900 pesetas, celebrando muy de veras la ocasión que le permite coadyuvar una vez más al bienestar de las clases proletarias de esa querida población.

Alfonso P. de Guzman y Gordón aprovecha gustoso esta ocasión

para reiterar á dicho señor las seguridades de la más distinguida consideración. Madrid 27 de Enero de 1910.»

Aplaudimos como se merece el nobilísimo acto del Excelentísimo señor conde de Torre-Arias.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Cuotas aceptadas por los interesados

NOMBRES	Cuota anual	Pesetas
Suma anterior....	22.812	
Ambrosio Sagrás López....	90	
José Palomar Jiménez....	60	
Juan Palomar Jiménez....	60	
Nicolás Carbajal Cabrero....	180	
José Montero Molano....	42	
Carlos Muñoz Rodríguez....	60	
Gonzalo Carbajal Arcé, viuda....	900	
Adolfo L. Montenegro....	900	
Jorge Domínguez Casares....	120	
Luis Calderón Case....	30	
Lesmes Valhondo Carbajal....	900	
Santos Ceballos del Sol....	30	
Ladislao Martín García....	900	
Mauricio Quiroga Cereales....	60	
Antonio Carrasco Mena....	60	
Telesforo Rico Collazos....	30	
Cipriano Guerra Cuadrado....	30	
Francisco Roderero de la Calle....	120	
Juan Pérez Hernández....	42	
Zólio Brías González....	30	
José Martín Guillén....	30	
Julián Rasero Torres....	30	
José Blázquez Santos....	60	
Luis Espina y Capo....	90	
PESETAS.....	27.572	

(Se continuará)

ACTUALIDAD

El nández Bremón

Los años, unidos á la dolencia q' r' g' d'ci, han borrado del mundo de los vivos una figura tan meritísima como a l'mirada: la del insigne literato don José Fernández Bremón, cronista insuperable y cuentista digno de codearse con os Grima y con Anderson.

Fernández Bremón era de los escritores viejos á quienes ni los años ni los achaques, ni las contrariedades y desgracias de la vida habían mermado en na'l el espíritu invicto, la sal ática, la constancia en el trabajo que le dieron un puesto en el mundo literario antes de que la edad apagara los entusiasmos juveniles y antes de que los cesenganes hiciesen de ellos hombres sesudos y de pensar calmoso.

Por el año 1875 se hizo cargo de las crónicas que publican en todos sus números *la Ilustración Española y Americana*, y hasta que le sorprendió la muerte estuvo escibiéndolas con asiduidad y dardamente rara.

No fué de los escritores que han llenado numerosos volúmenes con los frutos de su imaginación, y sin embargo ocupa un puesto entre los más fecundos; y es que las necesidades de la vida ó su sino le obligaron á ser uno de los muchos que vivían llenando cuartillas y más cuartillas, para alimentar á ese monstruo que llamamos prensa periódica.

Comenzó su vida periodística muy joven, de gacetillero de *La España*, diario en que llegó á ocupar sucesivamente, las plazas de secretario de redacción y de director.

En *La Gorda*, combatiendo la revolución del 68, en política era moderado, dio pruebas de poseer sus ribetes de satírico y de no carecer de ingenio; y en *La Gaceta Popular* y en *El Diario del Pueblo*, se acreditó de e-cri-
to político calidad de que también hizo g' durante los dos años, el 75 y el 76 si no recordamos mal, que estuvo encargado de los fondos de *la Epoca*, periódico que publicó sus últimos escritos políticos por haber emigrado del campo de la política por el año 1877, para consagrarse á la literatura.

Tampoco fué de los que desfilaron llevar al teatro los frutos de su imaginación, probando que no carecía de dotes de dramaturgo y de autor cómico ingenioso y correcto, con obras como *«Pasión de vieja»* y *«Lo que no ve la justicia»*.

Las memorias técnicas de 1908 calificadas definitivamente de sobresalientes son las de los cuarenta y cuatro maestros siguientes:

Maestros: Don Raimundo Rodríguez y

don Francisco Agustín, (de Cáceres); don Marcos Monja, (Casas de Cáceres); don Juan Gómez, (Malpartida de Cáceres); don José Miguel Manzano, (Sierra de Fuentes); don Leoncio de la Cámara, (Gá-

rovillas); don Antonio Núñez, (Hinojal); don Luis del Castillo, (Monroy); don Vicente Chaparro, (Navas del Madroño); don Modesto Sánchez, (Hervás); don Germán García, (Villamiel, ya en Cáceres); don Melquidas Marcos, (Cuacos); don Tomás Herrero, (Losar de la Vera); don Lorenzo F. Aile, (Madrigalejo); don Francisco Sanchez, (Zorita); don José Moreno, (Montánchez); don José Sixto Rubio, (Valdemorales); don Julián Marcos, (Navalmoral); don Miguel Ovejero, (Valdehúncia); don Adolfo Huertas, (Casas del Castrillo); don Felipe Polo, (Plasencia); don Luciano Ingelmo, (Piornal); don Plácido San José, (Santa Ana); don Manuel Jiménez, (Trujillo), y don Gregorio Bravo, (Valencia de Alcántara).

Maestras: Doña Isabel Fernández Grandizo y doña Teodora Sereno, (Brotas); doña Petra Portero y doña Marina Santos, (Cáceres); doña María Consuelo Aparicio, (Casillas de Coria); doña Manuela Gómez, (Coria); doña Filomena Casas, (Aelhuche); doña Modesta Rodríguez, (Casas de Millán); doña Valentina Núñez, (Hinojal); doña Leandra del Collado, (Santiago del Campo); doña Dolores Sánchez y doña Carmen Cruz, (Aldeanueva de la Vera); doña Dolores Leno Barco, (Pasarón); doña Teresa Lozano, (Albalá); doña Dolores Hernández, (Galisteo); doña Gregoria Retortillo, (Montehormoso); doña Isabel Sanchez, (Piornal); doña Carmen Sanz, (Deleito), y doña Evodia Pura Hernández, (Robledillo de Tuijillo).

Los maestros interinos nombrados, son: don Alfonso Jiménez, para Alcollarín; don Vicente Pérez Moren, para Casas de Don Antonio, y don Isidro Natividad Berenguel, para la Auxiliaria de Alcuéscar.

DE HACIENDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, comunica á esta Delegación haber acordado la pensión, de 1.150 pesetas que por partes iguales se han de abonar por esta Tesorería á doña Petra y don Julio Burgos Figuero.

Se ha aprobado el padrón de cédulas personales de Millanes de la Mata, y el expediente de subasta á venta libre de Consumos de Riobobos.

La Dirección general de Contadurías, Impuestos y Rentas, ha circulado una orden para que á la mayor brevedad por todas las Delegaciones se dé cumplimiento á todo lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, referente á la contribución industrial.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha propuesto al señor Gobernador civil de la provincia, la aprobación del expediente de arbitrios extraordinario de Fresnedoso.

Le ha sido concedido un mes de prórroga al plazo positorio, al oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda don Ramiro Viéira Durán.

Notas Municipales

Figura incluido en el alistamiento de este término el mozo Emilio Sánchez Martínez, natural de Huete.

El Alcalde de La Seca pide certificado de defunción de Heliodoro Fernández de los Ríos, y el de Alburquerque de la de Tomás Joaquín Santana.

Después de informada, remitióse al Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, una instancia de doña Juana Iglesias, la cual solicita permiso para cercar un terreno de su propiedad situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Anteayer fué detenido por la Guardia municipal un mendigo que dijo ser natural de la provincia de Zamora y que se hallaba en completo estado de embriaguez.

A la suma de 9.929'30 pesetas ascendió la recaudación líquida por Consumos, durante el mes de Enero que ayer terminó.

Un hallazgo original

En una obra que están practicando en una casa de la calle de Párras de esta capital, ha sido encontrada por los albañiles una olla que contenía 172 monedas de 2 pesetas, todas falsas, del cuño de Alfonso XII y fecha de 1885.

Noticiosa el Gobernador civil señor Martínez del Rincón de este hallazgo, reclamó las monedas encontradas, dando cuenta al Juzgado de Instrucción para ver de averiguar a quién hayan podido pertenecer, comunicando también tan original hallazgo al Gobierno de Su Majestad.

CIRCO GALLISTICO

Mañana a las diez, en el Teatro de Variedades, donde el Circo gallístico se ha establecido, verificaránse varias peleas.

Actuará como presidente don Antonio Grande, aficionado competente.

En esta primera función hay concertadas dos peleas: una «jaca» de don José García, llamada «Giralda», contra otra de un aficionado cuyo nombre ignoramos. La segunda se llevará a cabo entre una «jaca rebajada» de don Simeón Bohigas, llamada «Camama» y un pollo nombrado «Pandereta», de don Cristino Modamio. Además de estas dos, previamente concertada, se verificarán las peleas que se casen en el mismo ruedero, con arreglo al reglamento.

Las funciones prometen estar muy concursadas y animadas, pues a más de los señores García (D.), Carrero (J.), Burgos (L.), Modamio (A. y C.), Cordero, Mayoralgo (M.) y Floriano (J.), que piensan presentar gallos, también vendrán con el mismo objeto varios aficionados de la Puebla y de Trujillo.

Se ha tomado el plausible acuerdo de fijar una cantidad, relativamente pequeña, como máximo en las apuestas.

Los precios son económicos: preferencia, 0'50 pesetas; general, 0'25 pesetas.

Notas judiciales

Señalamientos para mañana

Juzgado de Cáceres.—Contra Antonio Aniceto Parra, por atentado contra los derechos individuales. Abogado señor Leal Ramos; Procurador, señor Palomar (don José).

DE SOCIEDAD

Los días 3 y 8 del mes corriente se celebrarán reuniones de confianza en el Círculo de la Concordia, verificándose el día 6 del propio mes, por la noche, un baile de etiqueta.

Hemos tenido el gusto, de saludar en esta á nuestro estimado amigo don Teófilo Bazag, médico de Torreorgaz.

Iban regresado: D. su dehesa El Pajonal, nuestro buen amigo don José Trujillo Lanuza.

D. su dehesa Reana, y acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Ventura Asensio Vega.

Ha sido promovido á magistrado de esta Audiencia don Cayetano Mesas Doménech.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á prestar servicio en Cartagena, el agente de vigilancia don Eleuterio Caldera.

En la Sección de la Jurta de Instrucción Pública se han recibido para su entrega á los interesados, los títulos siguientes:

De Ingeniero Industrial, á favor de don Juan Muñoz Muro, de Cáceres.

De Veterinario, á favor de don Serafín Daza Andrada, de Casar de Cáceres.

Durante la noche del 26 al 27 del pasado, han sido robadas dos caballerías mayores, de la propiedad de los vecinos de Jaracejo Miguel y José Moreno Gil, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

La Guardia civil trabaja activamente para el descubrimiento y captura de los mismos.

SE COMPRAS CABELOS

en la calle de Barrio Nuevo, num. 16, piso bajo. En esta casa se confeccionan toda clase de postizos en cabellos. Se vende crepé bien desinfectado y en todos colores.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha dictado una real orden disponiendo que por los Jefes de Fomento e Ingenieros Agrónomos de varias provincias, entre las cuales se halla la de Cáceres, se exija á los propietarios el más estricto cumplimiento del artículo 64 de la ley de plagas del campo, con el fin de que en la primavera próxima se vean los campos libres, en cuanto sea posible, de la plaga de langosta.

El ministro de Instrucción pública dictó un decreto sobre pensiones en el Extranjero.

El señor Barroso se propone con su disposición restablecer en dicho asunto la anormalidad, que perturbó el señor Rodríguez San Pedro con sus resoluciones, entre los artistas y personas competentes.

Los tabacos habanos han subido de precio.

Desde hace unos cuantos de años no se cansan de subir á pesar de lo que bajan en calidad.

El alza alcanza á 10 y 15 céntimos de peseta en unidad. Claro es que la noticia no les dará frío ni calor, aún tratándose de cigarros, á muchísimos lectores: unos porque no fuman y otros porque se resignan á sucumbir á manos de la Arrendataria.

Pero bueno es que se enteren de todo.

ANUNCIO

Se vende la casa número 10 de la Plazuela de Santiago.

Darán razón, Adarve del Cristo, número 14.

CARÍNOSO se titula el cuento de Juan B. Pont, premiado en el Concurso de «Blanco y Negro», que publica la notable revista en el número de esta semana, con un dibujo «á todo color» y otro en negro. Lleva también el número tres planas «á todo color», de Avendaño, Sancha y Cilla; originales literarios de la condesa de Pardo Bazán, Cuenca, Robles, Roih, Castell y «Gil Parrado»; una página humorística de Atiza; informaciones extranjeras, y cuatro planas de Crónica gráfica, con admirables fotografías de actualidad.

En el pueblo de El Gordo se halla vacante la plaza de Médico titular, retribuida con 1.000 pesetas anuales. Plazo, quince días.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha expedido licencia de caza á don Gerardo Aparicio Pérez y don Venancio Franjillo, de Jaraiz, y don Manuel Corrales Vicente, de Trujillo.

Para lomos embuchados á 6 Ptas. kilo.

VICENTE SIMON

Vacantes.—Se hallan en esta situación las siguientes plazas:

Secretario y Suplente de los Juzgados municipales de El Gordo, Santa Ana, Escurial y Conquista.

Suplente de los Juzgados de Serrejón, Berrocalejo y Toril.

Secretario del Juzgado municipal de Torrecillas de la Tiesa.

Secretario y Suplente de los Juzgados de Aldeanueva, Aldea de Obispo, Puerto de Santa Cruz, Navalmoral de la Mata y Almaráz.

Suplente del de Villar del Pedroso.

Todas retribuidas con los derechos arancelarios.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, con la retribución de 999 pesetas anuales, pudiendo solicitarse durante el plazo de treinta días.

EL SANATORIO

Todos los días pájaros fritos.

Se ha presentado á la Dirección general de Correos, un nuevo modelo de sobres monederos.

Este sobre, de rara perfección, permite examinar exteriormente el contenido, ofreciendo sin embargo todas las seguridads inherentes á la circulación.

Sobre la conveniencia de utilizarse informar en breve el cuerpo, y caso de ser aceptado, se expenderá al precio de 15 céntimos cada sobre.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

Cuvée Réserve

Super Prima

Extra Dry (muy seco)

Compráense con las mejores marcas Extranjeras.

De venta en todos los establecimientos de Coloniales, Confiterías, Casinos y Fondas. Representante en Cáceres, A. Basaga.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 1.º (11'35).

DE MELILLA

De la posición de Hidum salieron á hacer aguada el cabo José Fernández y tres soldados más del séptimo regimiento mixto de ingenieros.

Un grupo de moros, apostados en las escabrosidades del terreno de Sidi Amarán, dispararon sus fusiles contra los cuatro soldados cuando éstos se hallaban más desatendidos, matando al cabo e hiriendo á uno de los soldados llamado Victor Aguado, que falleció más tarde en el hospital á consecuencia de las heridas.

Los criminales huyeron, tiroteándoles los otros dos soldados, sin lograr herir á ninguno.

La policía indígena se ha puesto en movimiento para descubrir á los autores de tan vandálico hecho, haciendo un reconocimiento minucioso del terreno y de los poblados de alrededor.

Parece que ya se conocen los nombres de los criminales que serán apresados por nuestra policía.

Esta agresión se relaciona con las últimas ocurridas y llevadas á cabo por algunas cuadrillas de moros que se dedican al merodeo.

Presentación

El general Marina recibió ayer á una comisión de moros de la kábila de Ulad-Settul, que vinieron en el ferrocarril á la plaza.

Trabajos

La comisión topográfica militar ha terminado ya el reconocimiento de la sierra de Benilacán.

La dan escolta un regimiento de infantería, un escuadrón de caballería y una batería.

Regresaron todos á la plaza al caer la tarde, sin novedad.

Posesión

Con toda solemnidad se posesionó ayer de su cargo, el teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, señor Cavanna.

Del consejo de guerra

Se celebró en Melilla el consejo de guerra contra el bizarro capitán del regimiento de caballería de Alfonso XII, don José Alvarez Moreno, que precisamente era el mismo que mandaba el escuadrón que tan heroicamente dio la célebre carga en Taxdirt.

Se le acusa de desobediencia al teniente coronel del regimiento de Pavía señor Martínez Campos, en Nájor.

El fiscal señor Martínez Pereira leyó la acusación ante gran concurrencia de militares y ante el tribunal de oficiales que preside el general Sotomayor.

El defensor don Francisco Fuentes Marcos leyó un magnífico informe, en el que con gran fuerza de lógica demuestra la irresponsabilidad de su defendido.

La impresión que se tiene es que el heroico señor Alvarez Moreno será absuelto.

El defensor ha sido muy felicitado por su brillante trabajo y le han rogado los compañeros que lo impriman.

Hay gran revuelo entre los conservadores de Barcelona por las declaraciones que últimamente hizo el gobernador civil de aquella ciudad señor Suárez Inclán.

Ayer se reunieron en el Círculo conservador acordándose pedir al Gobernador de Barcelona una retractación de las inculpaciones que á los conservadores de aquella ciudad hizo el señor Suárez Inclán en sus declaraciones, y que si no se somete á sus pretensiones se le denuncia á los tribunales por las personas á las que quiere aludir.

Si el señor Suárez Inclán desatendiese lo acordado, se declararía oficialmente la ruptura de los conservadores con los liberales para lo cual telegrafiarían al señor Moret para que obligue al Gobernador á rectificar.

No lograron lo que deseaban como tampoco el acudir á los tribunales.

El señor Suárez Inclán ha permanecido indiferente ante estas maquinaciones conservadoras, y ante varios periodistas al preguntarle sobre el particular, ha repetido que lo que dijo dicho está y que no se retracta absolutamente en nada.

La opinión en general, convencida de la veracidad de las declaraciones del señor Suárez Inclán, aplauden su actitud resueta.

Desembarco

Al anochecer fondeó el «Menorquin», que conducía al Regimiento de zapadores minadores y Telegrafistas con sus jefes y oficiales.

Salieron á recibirlos los jefes y oficiales franceses de servicio y el regimiento de Vergara con la música y un gentío immense que les ovacionó al desembarcar y cuando fueron por las calles, dando incantes vivas patrióticas.

Reinó en la ciudad gran entusiasmo.

Firma de Estado

Ayer firmó S. M. los siguientes Reales decretos:

Traslado al Ministerio de Estado, al primer secretario de la embajada en el Quirinal, don Carlos Gasset.

Idem á este cargo en dicha embajada, al conde de Torata, primer secretario en el Ministerio.

Nombra consul de España en el Panamá, al que lo es ahora en Tánger, señor Cubas.

Traslado á Tánger al consul de España en Panamá, señor Portos.

Confirmado las cartas credenciales cerca del actual rey de Bélgica el ministro de España en Bruselas don Arturo Baquer.

Expediendo sus cartas credenciales de despedida al ministro de España en Río Janeiro saliente don Manuel Muntado y otra de presentación en dicha capital don Cristóbal Fernández Vallín.

Cartas credenciales de despedida al Ministro de España en China y Siam don Manuel Carcer y dando las de presentación para dichos puntos al nuevo ministro don Luis Pastor.

También firmó S. M. varias cartas reales contestando á felicitaciones de Pascua y de concesión de varias condecoraciones.

Regreso á la Patria

En el vapor «Balbanera», han llegado á Almería 132 inmigrantes españoles, procedentes de la República Argentina, que regresan á España por no encontrar en América trabajo con que ganarse la vida.

62 de los regresados, quedaron en Almería y los demás marcharon á Barcelona.

Víctimas de las tormentas

En Vigo se lamenta la situación angustiosa en que han quedado las familias de los pescadores que han perecido á causa de los últimos temporales.

Los marineros que encontraron la muerte en el mar, pasan de 25, la mayoría de ellos casados y con numerosa familia.

El Gobernador de Pontevedra señor Boente, ha estado en Vigo á enterarse del alcance de las desgracias ocurridas y ha encabezado una suscripción á favor de los huérfanos de aquellos pescadores.

Se confía en que el Gobierno contribuirá á mejorar la suerte de tantos infelices.

Muerte misteriosa

En la Masía denominada la Atalaya del pueblo de Azdaneta (Castellón de la Plana), ha ocurrido un suceso que parece envolver cierto misterio.

Junto á la cocina de aquella, se ha encontrado el cadáver de la anciana Manuela Parredo, totalmente carbonizado. Se cree que se trata de un crimen.

El Juzgado de Vinaroz, ha salido para el lugar del suceso.

A Melilla

Ha salido de Málaga para Melilla el vapor «Mahón», que conduce numerosos oficiales de todos los cuerpos del ejército, que van destinados á prestar servicios en la guarnición en los diferentes regimientos que

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA POR
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido constatada y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TANTES EFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER REUNIENDO CUANTAS
MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

MÁQUINAS SINGER
Establishments SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

CACERES
General Ezponda,
n.º 1.

DESAPEARECE
con la HEMORRINA del
doctor OSAZAI

EN CINCO MINUTOS.
El dolor de cabestrillo desaparece con
cinco minutos con la Hemorrina del Doctor
M. Calleiro. La Hemorrina es antidiáfractica,
Neuralgia a Triglopias, producidas por el frío.
Dismenorreas, los dolores de los tuberculosos, la
Gastritis, la Diarrea, las fístulas, y el autor la remite por 3.50

EL NUEVO CABEZA
no solo en los casos de leucocitosis y sifilis en la gastritis, los reumatismos articulares, la Gástritis, la médica. Se venden en todas las farmacias. Y el autor la remite por 3.50

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCIDOS QUÍMICOS

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo en el mismo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pueden a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y recitar éstas con anticipación para su análisis. No se comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dírigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
a sus representantes en Cáceres

José Acha, II.º y C.º — Portal Llano 29
Dirección postal apartado nº 340. Dirección telegráfica y telefónica: Génova, Madrid

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Álvarez
Oficinas: Gradas, 15 y 17, Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.-Cáceres
Honorarios médicos

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO
COMpra y Venta de VALORES DEL
ESTADO, INDUSTRIALES y MERCANTI-
LES, FINCAS RÚSTICAS y URBANAS, PIG-
NORACIÓN DE VALORES, NEGOCIACIÓN
DE LETRAS, CUENTAS DE CRÉDITO,
PRÉSTAMOS CON HIPOTECAS DE FINCAS

Operaciones con el

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 3.—CACERES

Taller de mármoles

FELIPE PEREZ

Se construyen toda clase de trabajos
concernientes al ramo.

ESMERO Y ECONOMIA

GRADAS, 10, frente al Banco de España

CÁCERES

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XII, 24.—CACERES

Se traspasa

Quinta de 1910

CENTRO DE REDENCIOS A METALICO

A CARGO DE Don Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación:

17.737.500 de pesetas

Po: 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que

antes de su sorteo se suscriban en este Centro; el más antiguo y acreditado de cuantos

se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente, en 1909, 230 mozos, habiendo pa-

gado por ellos, 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento

por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de

las anteriores primas, dala de completar en el acto de contratar; hasta las 1.500

pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, dirigirse al Centro, y en Cáceres,

D. Felipe González Gutiérrez-Carnicero, 6

y a D. Ramón Miña.-Depositario

(autorizado este anuncio por la Comisión de Seguros, con fecha 3 Diciembre 1909)

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

oficina de la Comisión de Seguros, en la calle del

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros
Suscripto... 1.000,000 de Pesetas
Capital social. Desembolsado 225,000 id.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA
CONSTITUIDA LEGALMENTE

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento de 1º de Septiembre de 1909 (Gaceta del día 2) e inscrita en el Registro de Sociedades creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS DE QUINTAS

Esta Sociedad tiene previsto en sus Polizas las contingencias de un llamamiento total de mozos e implantación del servicio obligatorio; por lo tanto los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía, no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implante. Nuestras Polizas garantizan el importe de la redención, 1.500 pesetas, á laquel mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo y según el contingente ó cupo que el Gobierno señale. Los excedentes de cupo que en el curso de la responsabilidad militar (12 años), fuesen llamados á cubrir bajas naturales, igualmente se le entregará las 1.500 pesetas, importe de la redención.

(TARIFAS)

1.º Seguro realizado antes del sorteo, en un solo plazo **800 ptas.**
(En esta suma de 800 pesetas están incluidos todos los gastos.)

2.º Seguro realizado antes del sorteo, abonando el primer plazo al firmar la proposición, y el segundo el 1º de Agosto del año en que se sorteé el mozo **824 ptas.**

3.º Seguro realizado en tres plazos **832 ptas.**

4.º Seguro realizado en cuatro plazos **840 ptas.**

Las operaciones han de quedar realizadas precisamente antes del sorteo, el cual se verificará el 13 de Febrero próximo.

Para suscribirse, dirigirse al Director Gerente, Gravina, 90, Sevilla
AL REPRESENTANTE EN CÁCERES

DON MARCELIANO MANZANO
GRAJAS, NUM. 1

Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisión de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL. Suscrito..... 5.000.000
Desembolsado..... 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles..... 3.372.556'98

Réserve..... 2.116.098'48

Siniestros satisfechos..... 12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909).

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

RELOJERIA MADRILENA

de Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CÁCERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro plata, acero y níquel.

Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bortas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas, ojos de Buey y cuadros de ocho y quince días cuerda, desde 30 pesetas. Despertadores de mil caprichos, desde 5 pesetas. Relojes de níquel y acero, S. R., clase buena, desde 6 pesetas.

Se remiten por correo, certificados, á todos los pueblos de la provincia.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

RELOJERIA MADRILENA

Cáceres

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.—CÁCERES

</